



ACTA N° 93-2

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 3 de febrero de 1993, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraset Páez Urdaneta y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pacheco y Benjamín Scharifker; de los delegados profesoriales, Lydia Golovanova de Vigoya, Freddy Rojas y José Isidro Roa; del delegado estudiantil, Larry Parada; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Sometido a consideración del Cuerpo el Orden del Día, se acordó aprobarlo como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 93-1
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Jurado para trabajo de ascenso
5. Solicitud de reválida de título
6. Solicitud de reingreso
7. Solicitudes de equivalencia de estudios
8. Informe de la Comisión sobre modalidad de trabajo de ascenso
9. Puntos varios

Por instrucciones del Vicerrector Académico y para información de los Consejeros, se distribuyó en la sesión el memorandum N° CP-025 de fecha 26-1-93 de la Comisión de Planificación, relativo al acondicionamiento de los Auditorios.

I. APROBACION DEL ACTA N° 93-2

Recogidas las observaciones se dio por aprobada el acta N° 93-1 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Inició su informe señalando que para el próximo Consejo Académico, la Comisión de Análisis del Proceso de Admisión, presentará un proyecto de estructura estable, tanto para el diseño



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico

Caracas - Venezuela

y preparación del examen de admisión, como para el análisis continuo de sus resultados.

Destacó que el proceso de admisión se ha venido realizando hasta ahora muy bien, pero debido al incremento que ha sufrido la población estudiantil, se requiere contar con una estructura que normalmente haga los estudios correspondientes y prepare el examen de admisión.

Añadió, que la Comisión analizó los resultados del estudio estadístico realizado con la colaboración del Taller de Estadística del Departamento de Matemática, sobre el examen de admisión de Sartenejas del año pasado y se piensa proponer algunos cambios

Recordó que para ese año fue modificado el examen en cuanto a la relación existente entre el resultado del examen de admisión y la nota de bachillerato, pero ahora se propondrá al Consejo Directivo incrementar de 60 a 80 el número de preguntas del examen en las áreas de habilidad numérica y matemáticas y también se está trabajando en mejorar la predictibilidad en el área de habilidad verbal, así como haciendo las adaptaciones necesarias en Física y Química.

2. Informó que el pasado martes 2-2-93, se firmó el Convenio USB-PROCTER & GAMBLE, por el cual se otorgarán becas a estudiantes de Química. Resaltó su finalidad social, ya que se pretende que los estudiantes que así lo requieran no trabajen, para que puedan dedicarle más tiempo a sus estudios.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Nº ACTA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
923050 José Alberto Fernandes 92-1632	FC-1421 04 Orlando Vilorio	De 01 a 15
923112 Marco Antonio Yanes F. 91-8029	PD-1111 11 Emisael Alvarez	De reprobado a Aprobado
923262 Norka Burgos Marín 89-1517	TS-F-3121 02 Joel Torres	De 07 a 15



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico
Caracas - Venezuela

923050 Gustavo Torres Q. 92-2371	FC-1421 04 Orlando Viloria	De 01 a 18
923218 Karen Ortega 91-1559	TS-1721 02 María Anna Amerio	De 18 a 19
923023 Iván F. Guerrero M. 92-1379	FC-1221 06 María Helena Pereda	De 07 a 11
923120 Gonzalo A. Rodríguez A. 89-3010	PD-3109 Unica Ramón Carrillo	De 01 a 18
923125 Gonzalo A. Rodríguez A. 89-3010	PD-3209 Unica Ramón Carrillo	De 10 a 16
923120 Tita Yeleyza Iriarte 88-1252	PD-3109 Unica Ramón Carrillo	De 01 a 18

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta del respectivo Director de División, se designó el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

1. "ESTABILIZACION ROBUSTA DE SISTEMAS ESCALARES SUJETOS A INCERTIDUMBRES PARAMETRICAS Y NO ESTRUCTURADAS", presentado por el profesor JOSE JESUS FERRER SUAREZ a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alberto Urdaneta (presidente), Jorge Kesic y Maite Uria de Castillo (miembros principales), Rosalba Lamanna (suplente).

V. SOLICITUD DE REVALIDA DE TITULO

Con base en el informe correspondiente del Decano de Estudios Profesionales, el Consejo Académico decidió que se diese curso a la siguiente solicitud de reválida de título:



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico

Caracas - Venezuela

Expediente de reválida N° 646 (memorandum N° 22 del 20-1-93) correspondiente al ciudadano JOSE LUIS ROSARIO VERAS quien deberá rendir examen en la siguiente asignatura para optar al título de Ingeniero Eléctrico:

DEG-215 Historia de Venezuela Contemporánea

VI. SOLICITUD DE REINGRESO

Fue considerado el informe del Decano de Estudios Profesionales (memorandum N° 19 del 12-1-93) relativo a la solicitud de reingreso a la Universidad del ciudadano WERNER BRAMER ESCAMILLA (N° 213) y se decidió enviarla a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

VII. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

N° EXPEDIENTE N° INFORME	NOMBRE	MATE- RIAS	N° CR.	CARRERA	INGRESO USB
1052/35-93	Van Dam Sarevnik, Astrid			Arquitectura	Negar
885/27-93 (Reconsideración)	Borjas Medina, Livia Carolina	3	11	Ing. de Com- putación	Est. Regular
886/26-93 (Reconsideración)	Bardot Salazar, Jean Carlos	3	11	Ing. de Com- putación	Est. Regular
931/25-93	Peña Toro, José Ramón	12	40	Ing. de Com- putación	Negar
1053/33-93	Arias Quintero, Carlos Eduardo			Ing. de Com- putación	Negar



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico
Caracas - Venezuela

1054/31-93	Salazar Camacho, Douglas David			Ing. de Com- putación	Negar
1051/36-93	Yzarra Morales, Rafael Hernán			Ingeniería Eléctrica	Negar
1031/40-93	Santana Martínez, Jennifer Evelyn	9	30	Ingeniería Electrónica	Negar
1043/37-93	Mujica Díaz, Ender Alexander	9	32	Ingeniería Electrónica	Negar
1045/40-93	Sevillano Cuneo, Enrique Angelo	11	38	Ingeniería Electrónica	Negar
1046/38-93	Pitarresi Finazzo, Ornela Victoria	10	35	Ingeniería Electrónica	Negar
1013/10-93	Rondón Yanez, María Nailen	13	33	Ing. de Ma- teriales	Negar
1027/12-93	Reyes Zurita, Karina del Valle	7	25	Ing. de Ma- teriales	Cursar Est. otra Uni- versidad
1041/14-93	Estrada Camacho, Scarleth Ysabel	12	43	Ing. de Ma- teriales	Negar
1042/13-93	Calvete Blanco, Luz Mayre	12	42	Ing. de Ma- teriales	Aprobar
1048/39-93	Peña Muziotti, Gladys Luisa	6	21	Ingeniería Química	Negar
1050/34-93	Peñaloza Flores, Daney del Carmen			Ingeniería Química	Negar
1044/30-93	Paciello Pinto, Stefania (*)	11	38	Lic. en Biología	Aprobar

(*)= Considerando el sobresaliente rendimiento académico de la ciudadana Stefania Paciello Pinto, y en base al artículo 36 del Reglamento de Reválidas de Títulos y Equivalencia de Estudios del 31-5-89, se acordó recomendar su ingreso a la Institución, aún cuando el total de créditos por equivalencia es menor en una unidad al número mínimo requerido (39).



VIII. INFORME DE LA COMISION SOBRE MODALIDAD DE TRABAJO DE ASCENSO

Se conoció el Informe en referencia enviado anexo a la comunicación N° DI-22 del 29-1-93, cuya presentación estuvo a cargo del profesor Benjamín Scharifker, quien manifestó que la propuesta sobre normas para presentar como trabajo de ascenso de los profesores, artículos que hayan publicado, representa una alternativa cuya finalidad es: no distraer a los profesores que tienen una labor constante de investigación, en preparar expresamente una monografía para poder ascender.

Resaltó que lo exigido es que los artículos hayan sido divulgados o aceptados para su publicación en medios arbitrados de reconocido prestigio en el área del profesor e indizados internacionalmente.

Seguidamente quedó abierto el derecho de palabra y se procedió al análisis de la propuesta relacionándola, tanto con el Reglamento General de la Universidad, como con el de Ingreso, Ubicación y Ascenso.

Asimismo, se emitieron diversas opiniones e interrogantes relativas a la indización de las publicaciones como condición para su aceptación como trabajo de ascenso y al idioma de las publicaciones.

Luego de otros comentarios al respecto, el profesor Scharifker reiteró que el objetivo principal de la propuesta, es el de estimular a los profesores que dedican gran esfuerzo a la investigación.

Finalmente se acordó cerrar el punto y que la Comisión, en base a las observaciones formuladas, presente una nueva versión de la propuesta, para ser considerada en la próxima sesión del Consejo Académico.

IX. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Antonio Acosta recordó a los miembros del Cuerpo la invitación que se les hizo llegar para el III Reencuentro de Egresados, a realizarse el sábado 6 en el Núcleo del Litoral.
- Informó que el viernes 12 se llevará a cabo en el NUL, el Acto de Graduación de 120 estudiantes.
2. El profesor Freddy Rojas transmitió la preocupación de un grupo de profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, toda vez que en la pasada reunión del Consejo Académico, a la



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico

Caracas - Venezuela

cual no pudo asistir por razones de trabajo imprevistas, se aprobó el proyecto de Doctorado en Ciencias Políticas, donde se mencionan algunos anexos que no fueron incluidos, entre ellos, la carta enviada por el profesor Francisco Acevedo del Consejo Asesor, donde se hacen observaciones de fondo en la estructura del proyecto.

Añadió que al contactar a los 7 Jefes de Departamento notó cierta ambigüedad, enterándose que no se contaría con los profesores de los Departamentos de Idiomas, Urbanismo, Filosofía y Ciencias del Comportamiento para dicho programa.

Instó a los miembros del Cuerpo que asisten al Consejo Directivo, tomar en cuenta lo señalado para que se analice a fondo la conveniencia o no de aprobar el proyecto en referencia.

3. El profesor Alberto Urdaneta, al referirse al material sobre Encuesta estudiantil de Calidad de la Enseñanza distribuido en la sesión, señaló que la Comisión designada al efecto se reunió e hizo algunos cambios al formato que se tenía, pero no con carácter definitivo.

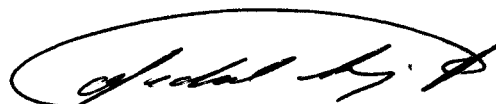
Al respecto el profesor Rodolfo Milani indicó que el referido formato se estudiaría en una próxima sesión del Cuerpo.

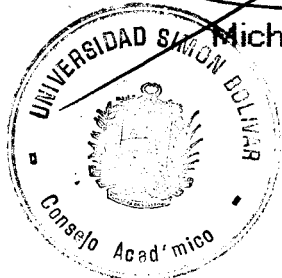
- El bachiller Larry Parada solicitó información acerca del proyecto de Evaluación Profesoral.

Sobre lo señalado el profesor Rodolfo Milani indicó que dicho informe será analizado por el consejo Directivo en su sesión del próximo miércoles 10-2-93.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente


Michael Suárez Fontúrvel
Secretario



MSF/AMC/lo.